AUTORIZACIÓN PARA ASISTENCIA A BRIGADAS PLAN TODA UNA VIDA

De: Claudio Alcivar < calcivar@deporte.gob.ec>

vie, 10 de ene de 2020 14:13

Asunto AUTORIZACIÓN PARA ASISTENCIA A : BRIGADAS PLAN TODA UNA VIDA

> razambrano <razambrano@deporte.gob.ec>, Walter A. Intriago <wintriago@deporte.gob.ec>,

Daniel Guerrero <dguerrero@deporte.gob.ec>,

Para: Francis Giler <fgiler@deporte.gob.ec>, Felix

Vera <fvera@deporte.gob.ec>, Ivan Moreira

<imoreira@deporte.gob.ec>, jpico

<jpico@deporte.gob.ec>

Para o wsaldarriaga (deporte.gob.ec),

CC: Geoconda Vera <gavera@deporte.gob.ec>,
Liliana K. Avellán <lavellan@deporte.gob.ec>

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes abajo

Estimados

Por medio del presente autorizo la asistencia a feria ciudadana tanto informativas como de servicio a la colectividad a traves de brigadas "Plan Toda Una Vida", que se efecturá el sábado 11 de enero de 2020, desde las 09h00 hasta las 17h00, en la calle principal y Padre Alberto Ferri (explanada frente al GADP) parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana, desde las 08h00 hasta las 17h00. Según requirimiento realizado por el Gobernador de Manabí Dr. Tito Nilton Mendoza a través de Oficio Nro. MDG-GMAN-2020-0041-OF.

Funcionarios: Raúl Zambrano, Walter Intriago, Danie Guerrero, Francis Giler,

Félix Vera, Ivan Moreira, Fabricio Pico

Chofer: Waner Saldarriaga

Vehículo: Vitara SZ Kilometraje: 220425

Servicios Insititucionales proceder a elabora respectivo SALVOCONDUCTO.

--